



Washington State Department of Labor & Industries

Seguridad para todos los trabajadores

Todos los trabajadores de Washington, sin importar su estado migratorio, tienen derecho a sentirse seguros, protegidos, sin riesgo de sufrir lesiones y libres de la transmisión del coronavirus durante un día de trabajo normal. El Departamento de Labor e Industrias (L&I) se asegura de que los empleadores brinden un lugar de trabajo seguro y los hace responsables de cumplir las reglas de seguridad y salud.

Todos los lugares de trabajo en Washington deben ser seguros, sin importar que se trate de una fábrica, una tienda de abarrotes, un restaurante o una granja. Daniel Aguilera y Susana Rodriguez, representantes bilingües del programa de Relaciones con la Comunidad de L&I, visitaron recientemente algunas granjas del estado para asegurarse de que los trabajadores conozcan sus derechos y sepan del apoyo que L&I puede ofrecerles.

“Hemos pasado las últimas semanas conversando con los trabajadores en las granjas”, señaló Aguilera. “Muchos de ellos no dominan el inglés. Repartimos folletos y hablamos sobre lo que pueden hacer si identifican un riesgo de seguridad o si se lesionan mientras trabajan”.



Susana Rodriguez, del programa de Relaciones con la Comunidad, reparte folletos en una granja de Brewster.

Aguilera conversó con un trabajador de una granja del este de Washington que había sufrido una lesión y estaba agradecido por los servicios y la compensación que recibió de L&I. “Este trabajador conocía bien el proceso de reclamos e incluso estaba ayudando a otros trabajadores

a comprender y familiarizarse con los formularios y procesos que hay que seguir después de sufrir una lesión".

Recuerde que, como trabajador de Washington, usted tiene derecho a un lugar de trabajo seguro. Si identifica un peligro que podría causar lesiones o incumplir las reglas establecidas para protegerlo del COVID-19, repórtelo. Su empleador está obligado a eliminar ese riesgo. Si tiene miedo de hablar con su empleador, puede llamar a L&I. Llame al **800-423-7233** para reportar el problema. Incluso puede hacer una denuncia anónima, si así lo desea. Hay empleados bilingües en español que contestan estas llamadas y que además tienen acceso a interpretación telefónica en muchos otros idiomas.



Rodriguez, del programa de Relaciones con la Comunidad, habla con los trabajadores acerca de los beneficios a los que tienen derecho.

Si usted sufre una lesión en el trabajo, asegúrese de conocer sus derechos. Primero, busque atención médica. Después, informe a su empleador. El seguro de compensación para trabajadores cubre los gastos de atención médica directamente relacionados con su lesión. Si no puede trabajar después de haber sufrido una lesión en el trabajo, es posible que tenga derecho a un porcentaje del salario que no reciba. Lo más importante que debe saber es que L&I o su empleador autoasegurado pueden ayudarle a coordinar un regreso seguro y oportuno al trabajo. Muchas caídas, cortaduras y esguinces pueden convertirse en lesiones graves si no se atienden. Reciba primeros auxilios en su lugar de trabajo, su empleador está obligado a proporcionar un botiquín de primeros auxilios. Si necesita un tratamiento adicional, vaya a la sala de emergencias o con el proveedor de atención médica de su preferencia y dígalos que se lesionó en el trabajo.

Para leer más información sobre los servicios de L&I y protegerse durante la pandemia, vea estas páginas

En español: <http://enespanol.lni.wa.gov/Spanish/main/coronavirus.asp>

En inglés: <https://www.lni.wa.gov/agency/outreach/novel-coronavirus-outbreak-covid-19-resources>